

**Conductor de autobús se duerme, caen más de 40 personas a barranco**



**Tendrá el TEC de Tepic, edificio nuevo con aulas y laboratorio: Navarro Quintero**



Diario Informativo

# **GENTE & PODER**

Periodismo auténtico y veraz

## de Nayarit

No. 2786 \$12.00 pesos Director General: Antonio Lora Zamorano www.diariogenteypoder.com Viernes 4 de Agosto de 2023

### Se promueve en Nayarit la competitividad en el desarrollo empresarial: Navarro Quintero



**Traducen a lengua materna iniciativas legislativas puestas a consulta de pueblos originarios**

- Congreso de Nayarit continúa escuchando a comunidades indígenas
- La etapa informativa tendrá nueve sedes y concluye el 14 de agosto

(P-4)

**Coneme**  
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.



**No me dejaré chantajear por líder del Sutsem: Eduardo Lugo**



**Saldo blanco durante festejos de la popular colonia 2 de agosto**



(P-6)



## CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

### Entes medievales que pretenden la destrucción de libros

En la entrega anterior nos referimos a las críticas que han recibido los libros de texto gratuitos, por lo que algunas personas comentaron que en sí, de este tema hay mucha tela de donde cortar y que será algo que seguirá dando mucho y más, cuando ya se conozca de bien a bien el contenido de dichos libros, ya que hasta hoy la mayoría de ellos se están dando a conocer en forma digital.

Sin embargo, ya también un lector de noticias de Televisión Azteca, Javier Alatorre, dio a conocer parte del contenido de estos libros, aunque por lo visto en una forma por demás tergiversada enfatizando el "virus del comunismo". Nada más patético se pudo ver, para muchas personas todo lo hablado por el señor Alatorre, porque se podría decir fehacientemente que más se estaba refiriendo al pasado neoliberal que a la actualidad, con la diferencia precisamente de una sola palabra: comunismo por neoliberalismo.

Porque de todo lo que habló Javier Alatorre fácilmente podría encajar en el pasado desde Enrique Peña Nieto hasta Miguel de la Madrid Hurtado y un poco más allá. Habla este lector de noticias de enajenación y adoctrinamiento de los niños, de que el contenido de los libros en cuestión acrecentaría la pobreza porque se eliminan las matemáticas y se habla de acontecimientos del pasado que las nuevas generaciones no entenderían, etcétera.

Está visto y comprobado que la pobreza de la población mexicana aumentó considerablemente entre 1982 y 2018, porque fue una etapa de mucha inflación en donde los mexicanos llegaron a ser millonarios, y no precisamente nada más en penicilina, sino en pesos, pues la inflación llegó a tal grado que el pasaje en los camiones urbanos llegó a costar mil pesos; pero no por eso mejoró el nivel de vida de los mexicanos, sino que nada más se manejaban miles y millones de pesos, pero prácticamente sin el valor que hubiera significado en otros años más atrás de esta etapa.

Infortunadamente, mucha gente que miró y oyó lo dicho por Javier Alatorre en Televisión Azteca se quedó con esa impresión tomándola como una gran verdad y que no hay más allá más que lo dicho por este mentiroso manipulador que, en sí, en realidad podría no tener culpa alguna, pues solamente es un títere de su patrón y hace lo que se le

ordena.

Lo triste del caso es que hay personas de escasos recursos y clase media baja que se van con esta finta, gente a la que se le pregunta por qué les cae mal el presidente López Obrador, y aducen que, porque así lo ven y oyen en la tele y, al preguntares en qué los ha afectado este presidente no saben decir en qué. Entonces cuando se les dice que vean otras informaciones se niegan quizás por no querer que se les rompa el esquema que se han formado y conformado. Personas que, si les dicen que López Obrador come niños crudos, posiblemente lo crean así.

Claramente se ve que ahora la oposición y adversarios de la actual administración van con todo en contra tergiversando muchos de los hechos e inventando a la vez informaciones y actos por demás falsos, como el del supuesto general que resultó no ser general ni pertenecer en forma alguna al ejército mexicano, así como videos de personajes de la política venidos a menos como Ricardo Anaya Cortés, en donde supuestamente muy indignado también ataca el contenido de los nuevos libros de texto gratuito en donde si no fuera por la seriedad del tema, causaría más risa y pena que certidumbre en lo que dice y afirma.

Sin embargo, y afortunadamente, existen analistas serios que dan el toque objetivo a lo que significa el contenido de estos cuestionados libros de texto, como el académico Manuel Gil Antón, a quien entrevistó el periodista y comunicador Julio Hernández López en su programa de YouTube "Astillero Informa", en donde Gil Antón da una amplia explicación sobre este tema y, desde luego a los posibles errores en su contenido lo que no es nada nuevo, pues siempre los ha habido. Asimismo, también Julio Astillero entrevista al profesor-investigador del CIDE, Carlos Pérez Ricart, quien expone que lo hecho por Javier Alatorre en TV Azteca, ya es más bien político que crítica a los libros, por la posibilidad de que el dueño de Alatorre, perdón, el patrón y dueño de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, por alguna oscura razón trata de presionar al presidente López Obrador con algún fin.

Ahora el medieval Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN está convocando a la destrucción de los libros de texto gratuitos.

Sea pues. Vale.



Dicho por Rocha

José Guadalupe Rocha Esparza

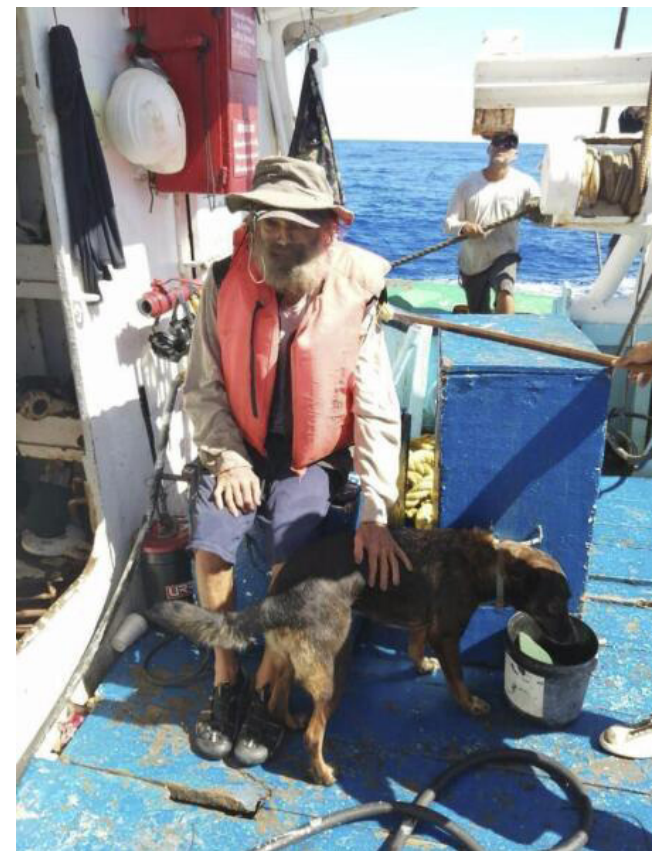
\*Tim Shaddock\* es aquel marinero australiano de 54 años rescatado por un atunero mexicano, navegante de azulados ojos, hombre bohemio que cambió el traje y la corbata de ejecutivo IBM por un catamarán, buque, bote o embarcación llamada \*Aloha Toa\*, mismo que zarpó desde La Paz, BCS rumbo a la Polinesia Francesa, travesía de 6 mil kilómetros.

Una tormenta le arrancó la vela, le detuvo el motor y lo dejó a la deriva a 2 mil kilómetros de tierra, in comunicado, solo acompañado de \*Bella\*, tan fiel como \*Hachiko\*, con quien sobrevivió comiendo del mismo plato pescado crudo, pato o tiburón y bebiendo agua de lluvia en la misa taza. Desnutrido, deshidratado e

## Náufrago australiano

insolado, pero motivado por una cachorra.

\*Noventa días\* entre el cielo y el agua, empleando fe, fuerza e inteligencia para sobrevivir, en búsqueda de soluciones accesibles y realistas a su problema, por imposible que pareciera, escuchando esa voz interior que calma la angustia, como aquellos \*16\* sobrevivientes de la tragedia de Los Andes. \*Bella\* se queda en México y \*Tim\* regresará su natal Sídney.





## En la economía del conocimiento, la propiedad intelectual es la llave del progreso: Navarro Quintero

Este jueves, el gobernador del estado recibió al director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Mtro. José Sánchez Pérez, para formalizar el convenio de colaboración con esta

institución, que permitirá promover la competitividad en el desarrollo empresarial, turístico, agrícola y artesanal, un instrumento clave para hacer que lo hecho en Nayarit rinda frutos a sus creadores.



## Reparado en su totalidad el canal El Sabino en Tepic: Navarro Quintero

El canal El Sabino, al oriente de Tepic, ha sido reparado con toda celeridad por los equipos del Gobierno de

Nayarit, el cual, sufrió daños al inicio de esta temporada de lluvias, informó el ejecutivo estatal, Miguel

Ángel Navarro Quintero, quien reiteró el compromiso de seguir con acciones necesarias para prevenir y

mitigar los daños que la fuerza de la naturaleza cause a la infraestructura pública.

# Traducen a lengua materna iniciativas legislativas puestas a consulta de pueblos originarios

• Congreso de Nayarit continúa escuchando a comunidades indígenas • La etapa informativa tendrá nueve sedes y concluye el 14 de agosto

Jesús María, 03 de agosto de 2023.- Con la presencia de intérpretes en Na'yeri y Wixárika el Poder Legislativo de Nayarit, en su XXXIII Legislatura, que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, inició la etapa informativa del proceso de participación y consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre las propuestas de reforma en materia educativa y electoral.

En la comunidad de Jesús María, municipio Del Nayar, se dieron cita diversas personas para escuchar en que consiste cada iniciativa y sus beneficios para sus comunidades y sus grupos poblacionales.

Durante la reunión, a cada uno de los asistentes se les hizo entrega de cuadernillos con la explicación de las iniciativas tanto en español como en Na'ayeri y Wixárika; y de igual forma fueron aclaradas las dudas que surgieron de las propuestas en estudio.

Como se ha informado oportunamente, las iniciativas se refieren a diversas reformas a la Constitución local, la Ley Electoral y la Ley Municipal para representar a pueblos

originarios en cargos de elección popular, de acciones afirmativas y de la creación de la nueva Ley de Educación Superior.



comunidades indígenas, y se desarrollará en nueve sedes de seis municipios con presencia de los cuatro pueblos originarios de

Nayarit; esta etapa concluirá el día 14 de agosto en la cabecera municipal de Huajicori, en asamblea con pueblos O'dam.



Al concluir la etapa informativa, las autoridades tradicionales, civiles y agrarias llevarán el material recibido con cada propuesta de reforma para comunicar en sus comunidades y posteriormente den a conocer en la etapa consultiva sus opiniones y/o propuestas, la cual se realizará en el mes de septiembre.

La etapa informativa, es la segunda de cinco que contiene el proceso de participación y consulta a los pueblos y



## Tendrá el TEC de Tepic, edificio nuevo con aulas y laboratorio: Navarro Quintero

El Instituto Tecnológico de Tepic, que tiene casi medio siglo de historia respondiendo a la necesidad social de las y los nayaritas brindando una educación de la más alta calidad técnica y humana, se encuentra en necesidad de renovación para ampliar su oferta, señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien giró indicaciones de comenzar con recursos propios del estado, el reemplazo de un nuevo edificio con aulas y laboratorios, para que los futuros ingenieros, arquitectos y administradores de Nayarit tengan condiciones óptimas para el aprendizaje y el desarrollo.



# Datos de Fiscalía de Tepic, sobre fatal accidente de autobús

Debido a que es de interés público el lamentable hecho de tránsito ocurrido aproximadamente a las 03:00 horas de la madrugada de este día, en el kilómetro 27+300 de la zona denominada Barranca Blanca de este municipio; es decir, sobre el nuevo Libramiento Norte, aproximadamente 3 km antes de llegar a la caseta de Trapichillo, Fiscalía General está en posibilidad de hacer al respecto las siguientes precisiones:

El reporte de este desafortunado suceso se conoció alrededor de las 04:10 horas de este día, una vez que elementos de la Policía Estatal informaron haber acudido a un accidente protagonizado por un autobús de la línea Elite, color verde (vehículo único), el cual circulaba con sentido a Mazatlán, Sinaloa, teniendo una salida de camino y cayendo a un barranco de aproximadamente cuarenta metros de profundidad, encontrándose en el lugar personas lesionadas y sin vida.

Acorde con la información general, se conoce que el referido camión provenía de Ciudad de México con destino a la ciudad de Tijuana, Baja California y de la investigación se desprende que la mayoría de los pasajeros son extranjeros y originarios de países como India, República Dominicana y del continente africano, entre otros, algunos de los cuales se dirigían a Tijuana para cruzar hacia los Estados Unidos.

De la información obtenida hasta el momento, se conoce que en el camión viajaban alrededor de 42 personas y que el conductor al momento del siniestro era Francisco Javier "N", de 42 años de edad, originario de Guadalajara, Jalisco -quien se encuentra detenido como probable responsable de los hechos-, e iba a bordo un segundo chofer en el área de camarote, de nombre David "N", el cual en ese instante iba descansando ya que previamente había conducido de Ciudad de México hasta Guadalajara, Jalisco, donde lo relevó el conductor que se encuentra detenido.

Es posible confirmar que el número total de fallecidos tras el percance es de 18 personas, de las cuales 3 son menores de edad (2 femeninas y 1 masculino), así como 15 adultos (5 femeninas y 10 masculinos), los cuales aún no han sido identificados. En tanto, los servicios de emergencia trasladaron a los lesionados para

atención médica, entre ellos el conductor responsable.

Lesionados trasladados a Fiscalía General del Estado para recabar entrevistas:

1. Víctor Adalberto Aybar, originario de República Dominicana.
2. José Sarabia Lugo, originario de Mazatlán, Sinaloa.
3. David "N", chofer suplente.

Lesionados ingresados al Hospital Puerta de Hierro en Tepic:

1. Lidia Patricia Blas Pineda, 45 años.
2. Vanessa Salazar Murga, 8 años, hija de Adriana Murga.
3. Claudia Patricia Castro Salas.
4. Rosalva García Ulloa, 57 años.



5. María Eugenia Castro Salas, 41 años.
6. Lucía Hernández Ángel, 18 años.
7. José Armando Camacho Castro, 18 años.
8. Aarón Yacen García Castro, 11 años, hijo de Claudia Patricia Castro Salas.
9. Adriana Murga López, 39 años.
10. Diego Salazar Murga, 10 años, originario de Aguascalientes e hijo de Adriana Murga.
11. Rajan Singh, 21 años, originario de La India.
12. Guadalupe Catalina Martínez Navarro, 39 años.
13. Adreissya Elizabeth Rivas Rendón, 15 años, nieta de Rosalva García Ulloa.
14. Dafne Fregoso Castro, de 2 años, hija de Claudia Patricia Castro Salas.
15. Julieta Marisol Carrasco Martínez, 29 años.

16. Hamidou Konté, 23 años, de origen africano.

17. Mandy Kuma Mandeep, 22 años, originario de La India, cuyo estado de salud es delicado.

18. Adama Bemba Kane, 55 años, de origen africano.

19. Francisco Javier "N", 42 años, originario de Guadalajara, Jalisco.

20. Abraham Ezequias Campos Blas, 15 años, hijo de Lidia Patricia Blas Pineda.

En la escena del siniestro para su procesamiento, así como en hospitales y para atención a las víctimas en general y en la obtención de datos para el esclarecimiento de los hechos fueron desplegados más de 100 elementos, entre ellos 6 peritos criminalistas, 3 peritos en materia de

preliminares, tales como:

- Acorde con el informe proporcionado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el vehículo accidentado tiene las siguientes características de identificación: Marca Scania, clase autobús, modelo 2011, tipo integral, Placas de circulación 192HY7, serie YS2K4X208B1873377, teniendo registro como permisionario Autobuses Estrella Blanca, con domicilio en Azcapotzalco, Ciudad de México.

- Que el vehículo se encontraba en regulares condiciones mecánicas, sin daño en su sistema de frenado, sin embargo se encontró que los neumáticos de la unidad presentaban notorio desgaste.

- El vehículo no presenta impactos y/o fricciones que indiquen que haya tenido previamente contacto con ningún otro vehículo; solamente aquellos que corresponden a la salida del camino y por contacto con el talud y parte de la cuneta pluvial, al momento del siniestro.

- Se encontró que el vehículo de referencia transitaba de norte a sur procedente de una curva hacia la izquierda, sin limitar su velocidad para las condiciones de seguridad que le permitía el camino y al llegar a la altura del kilómetro 27+300 su conductor perdió la dirección del vehículo hacia la derecha, cayendo sobre la cuneta pluvial, dejando una huella de fricción de 18 metros, siguiendo su trayectoria fuera de la cinta asfáltica en recta descendente, para posteriormente caer a un barranco de aproximadamente 40 metros de profundidad, quedando finalmente sobre sus neumáticos de forma transversal al eje de la vía.

- Se considera que el hecho de tránsito se suscitó por la falta de precaución para manejar por parte del conductor del vehículo de referencia, al transitar sin limitar su velocidad, excediendo los límites permitidos que son máximo de 80 kilómetros por hora, originando que perdiera la dirección de su vehículo hacia la derecha, para posteriormente caer a un barranco de 40 metros de profundidad, dejando una salida de camino de 160 metros a partir del origen del siniestro y hasta su posición final.

Se continuará informando acerca de este trágico suceso, una vez que las pesquisas avancen y de ellas surjan nuevos datos.

tránsito terrestre, 12 médicos, más de 45 elementos de la Agencia de Investigación Criminal y 38 Agentes del Ministerio Público y auxiliares.

Para lo anterior fue necesaria la coordinación puntual con elementos de la Guardia Nacional, Dirección de Seguridad Pública Estatal, personal de Protección Civil y Bomberos, Cruz Roja y otros servicios de emergencia.

## AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN:

Según avances de la investigación hasta este momento, tomando en consideración los hallazgos en el lugar del hecho, así como la verificación física del vehículo siniestrado y de las 14 entrevistas recabadas a los lesionados y otras personas testigos de los hechos, así como derivado de los informes obtenidos, es posible proporcionar consideraciones



# Rehabilitan más calles en corto tiempo en San Blas

Calle Amado Nervo en col. Fray Junípero Serra, será más segura y sin desniveles.

Como un hecho único en la historia de los gobiernos municipales de San Blas Nayarit, en menos de dos años de trabajo del actual gobierno municipal que representa el Alcalde José Antonio 'Pepito' Barajas López, se realizó rehabilitación de varias

calles y avenidas en la cabecera.

Los trabajos continúan en diferentes colonias del Puerto histórico simultáneamente, lo que con anterioridad, no se observaba ni el mínimo interés de algún gobernante de San Blas, por mejorar las vialidades con necesidades más apremiantes.

La calle Amado Nervo en colonia Fray Junípero Serra,

es muestra fehaciente de lo que anteriormente se describe, pues estuvo por muchos años en el abandono total, con derrames de agua potable e incluso; protagonizando la causa de que varios vehículos sufriesen daños. En pocos días, esta calle será una vialidad segura y mayormente circulada, con el gusto de saberla sin desniveles.

# Saldo blanco durante festejos de la popular colonia 2 de agosto

La celebración transcurrió en un ambiente tranquilo y sin reportarse incidencias

Celebración de la colonia 2 de Agosto transcurrió en un ambiente tranquilo y sin reportarse incidencia

Más de 140 elementos entre Policía Municipal y Estatal apoyados con la torre de vigilancia, Unidad de Drones y la nueva caseta, brindaron seguridad a los asistentes.

La Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Tepic (DGSPyVT), informa que los festejos de la popular colonia 2 de Agosto transcurrieron en un ambiente tranquilo y sin reportarse incidencias.

El evento contó con la seguridad de 80 agentes de la Policía Municipal, torre de videovigilancia, además de 60 oficiales de la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y su importante Unidad de Drones.

El operativo fue reforzado con patrullas, motopatrullas y cuatrimotos que mantuvieron recorridos de vigilancia en las diferentes calles de la citada colonia y sus alrededores.

Durante los cinco días de festejos se detuvieron a cuatro personas que fueron puestas a disposición de los Juzgados Cívicos y otras dos quedaron a disposición

del Ministerio Público, uno de ellos por lesiones y otro más por resistencia de particulares



# Nayaritas agradecen al Corazón de Tu Gobierno por programas alimentarios

**\*Personas de la tercera edad, con discapacidad, mujeres embarazadas, niñas y niños son los sectores beneficiados**

Tepec Nayarit.- Más de 102 mil familias nayaritas recibirán dotaciones alimentarias de alguno de los Programas Alimentarios del Sistema Nacional DIF, operados por el Corazón de Tu Gobierno —encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez—, en conjunto con los sistemas DIF municipales. Personas de la tercera edad, con discapacidad, mujeres embarazadas, niñas y niños son los sectores beneficiados. Adriana Lizbeth Castañeda, una joven madre y su pequeña hija son beneficiarias del programa Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días; ella agradeció al Sistema DIF Nayarit por este apoyo, asegurando que es muy necesario voltear a ver las necesidades de las y los más pequeños del hogar.

“Es mi primera vez que recibo el apoyo y se me hace excelente, quiero agradecerle a quienes hacen posible este programa, para que llegue a las personas de mayor necesidad, ya que ayudará a la salud de los niños. Nos ayuda también a la economía ya que es un gasto menos en alguna despensa, ahorita ya la despensa subió y es un gasto menos; quiero agradecerle a la doctora y al gobernador, ya que sin ellos no sería posible llegar a las personas que más lo necesitan”, compartió Adriana.

La señora María del Consuelo Carrillo Salazar, de 59 años de edad, beneficiaria del programa Atención a Grupos Prioritarios; comenta que es una mujer con discapacidad por padecer secuelas de Polio y además tiene la cadera recién operada; ella agradeció

el apoyo porque su bolsillo se ve favorecido con un gasto tan significativo: “Muy bueno el apoyo, porque habemos personas realmente necesitadas, quiero darles muchas gracias por todo lo que ellos hacen por cada uno de nosotros y pedirle a Dios que nos bendiga grandemente”, concluyó.

El Sistema DIF Nayarit entregó dotaciones alimentarias a los 20 sistemas DIF municipales, para en conjunto distribuirlas en todo el estado; además, directamente en las instalaciones del Corazón de Tu Gobierno se otorgará el beneficio a las familias que forman parte de los programas.



## EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LICITA LA SIGUIENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. SI-2023-004

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 23, 24, 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

### CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
DGIUV-LP-2023-117	TEPEC	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA AV. MÉXICO, COL. MOLOLOA, EN EL MUNICIPIO DE TEPEC, NAYARIT.

EL RECURSO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, FUE APROBADO MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO: AP-IP-AGO-001/2023 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGIUV-LP-2023-117	\$7'500,000.00	\$6,000.00	08 DE GOSTO DE 2023 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.J	09 DE GOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HRS. EN LA S.J	16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.J	120 DIAS

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGIUV-LP-2023-117	28 DE AGOSTO DE 2023	25 DE DICIEMBRE DE 2023

A.- LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BÚROCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, TEL. (311) 129-68-00 EXT. 6837, EN TEPEC, NAYARIT, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

B.- LA VENTA DE BASES DE LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LIMITE DE VENTA, HASTA EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2023, ESTO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BÚROCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN LA CIUDAD DE TEPEC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (311) 129-68-00 EXT. 6837; PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE AUTORIZARÁN UNA VEZ PRESENTADAS A SATISFACCIÓN DE ESTA CONVOCANTE.

C.- EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70 COLONIA BÚROCRATAS

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa  
\*Esta obra será realizada con recursos públicos estatales\*

FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPEC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

D.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA; ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1.- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 2.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 3.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE EL S.A.T. Y BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T. SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVIENE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN); DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN DEBERÁN ACREDITAR ESTAR REGISTRADOS ANTE EL S.A.T., ADEMÁS DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE GENERAL MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA AUTORIDAD.
- 4.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILAR AL QUE SE LICITA, LO QUE DEBERÁ SER COMPROBADO MEDIANTE EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, LA QUE DEBERÁ RELACIONAR LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTREGANDO, COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE, CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.
- 5.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 6.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA Y EN APEGO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA OPINIÓN EN POSITIVO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL (IMSS), ADEMÁS CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMO TAMBIÉN COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE 2 AÑOS ANTERIORES.

E.- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2022 O 2023 DE ÉSTA SECRETARÍA SEGÚN SEA EL CASO PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CITADAS EN LOS INCISOS NÚMEROS 2, 5 Y 6; PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO DE VERIFICAR DE MANERA PREVIA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE GENERAL, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA.

F.- SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁ LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, ASIMISMO QUE NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE.

G.- EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL 25.00% (VEINTICINCO POR CIENTO) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

H.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL 30.00% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO.

I.- EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SEGÚN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NÚMERO: DGIUV029/2023 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL DE ESTA SECRETARÍA.

TEPEC, NAYARIT; 04 DE AGOSTO DE 2023

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

M.C.V.T. GERARDO ESTRADA ESCOBAR

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa  
\*Esta obra será realizada con recursos públicos estatales\*

[S: DGN-DCPU]  
Eucalipto No. 70 Colonia Búrocratas Federal C.P. 63156 Tepec, Nayarit.  
311 129 68 00





# Prepara Poder Legislativo consulta a personas con discapacidad

**“Seguir generando normativas para estar a la vanguardia y puedan ser validadas”: diputada Alba Cristal • En Diputación Permanente aprueban acuerdo del proceso para escucharlos**

Tepic.- Para recibir opiniones y propuestas de las personas con discapacidad sobre temas legislativos que garanticen su bienestar, el Congreso del Estado de Nayarit, en su XXXIII Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, prepara consulta para escuchar a este sector importante de la población. En reunión de la Diputación Permanente las y los diputados aprobaron el acuerdo que establece el protocolo del proceso de consulta de las medidas legislativas en la esfera de derechos de las personas con discapacidad del Estado de Nayarit. La presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, afirmó que el propósito del protocolo es para “estar a la vanguardia en un sentido normativo para que todas las normas que tengan impacto con este sector puedan tener todas las condiciones de conciliación, conocimiento e información para que

en un momento dado puedan ser validadas”. Las y los legisladores darán voz a las personas con discapacidad en temas que sean de su interés o afecten su desarrollo; ya sea en materia electoral, justicia, derechos humanos, igualdad y género, educación, cultura, ciencia, tecnología, salud, trabajo, desarrollo económico y social, comercio, turismo, asuntos agropecuarios, forestales, mineros, obras, comunicaciones, transporte, seguridad pública, ecología, medio ambiente, asuntos pesqueros, desarrollo acuícola, de gobierno, o en cualquier materia que afecte o interese a sus vidas. Con la visión y participación de las personas con discapacidad, organizaciones, asociaciones y autoridades que las representan, enriquecerán la manera en que el Estado pueda hacer real la eliminación de barreras sociales para lograr el pleno desarrollo de mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes y adolescentes con alguna discapacidad física, auditiva, visual, intelectual, motriz o psíquica. En el contenido del acuerdo

aprobado se destaca que la consulta será regida por los principios de respeto a la dignidad, la autonomía individual, libertad de tomar decisiones, independencia, la no discriminación, la participación e inclusión plena en la sociedad, la igualdad de oportunidades, accesibilidad, igualdad entre hombre y mujer, respeto a la evolución de las facultades de menores con discapacidad y su derecho a preservar su identidad.

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, fungirá como autoridad observadora del proceso de consulta y vigilará que las personas con discapacidad ejerzan plenamente su derecho de ser escuchadas. En los próximos días se definirán las fechas en las que se realizarán las audiencias públicas para escuchar las necesidades de las personas con capacidades diferentes en Nayarit.



## Garantiza el gobernador el derecho a la igualdad y la no discriminación

**\*\*\* A través de la entrega de actas de cambio de identidad de género**

Tepic, Nayarit.- El gobierno del estado que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, a través

de la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, hizo entrega de 18 actas

de cambio de identidad de género y CURP, a ciudadanos que así lo habían solicitado previamente, con el firme compromiso de garantizar el derecho a la igualdad y a la no discriminación. En su mensaje, la secretaria de gobierno reiteró el compromiso del mandatario estatal con todas las personas, quienes merecen ser tratadas con dignidad y respeto independientemente de su género, creencias o situación, así como al reconocimiento de su

personalidad jurídica.

Por su parte, la directora Nacional de Casa de las Muñecas Tiresias A. C., Kenya Cuevas Fuentes, agradeció por todo el apoyo, acciones y lucha que el doctor Navarro Quintero y todo su gobierno han hecho por la defensa de los derechos de la comunidad LGBTQ+.

En dicho evento estuvieron presentes la directora estatal del Registro Civil, Grecia Villegas Carrillo, el titular del Consejo Estatal de Inclusión, Omar Cordero Hernández y el coordinador de la Casa de las Muñecas Tiresias en Nayarit, Alfredo Ramírez.





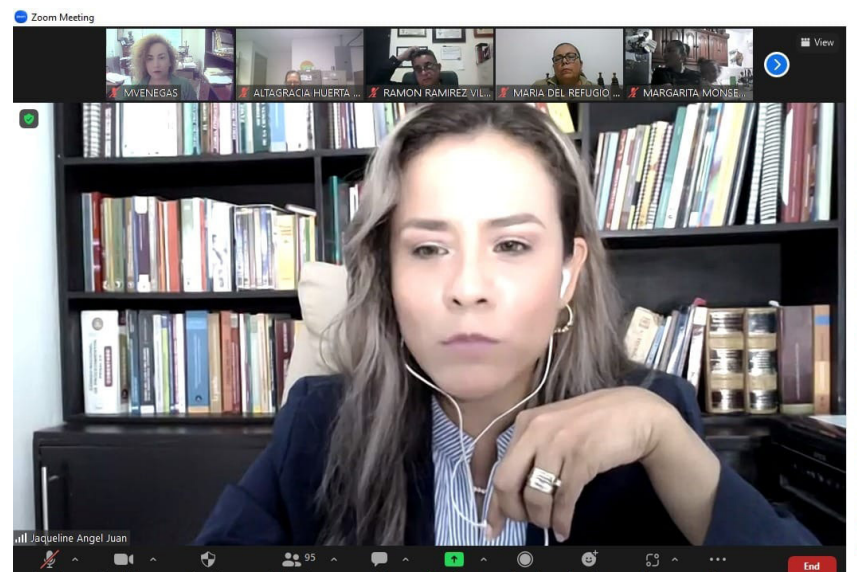
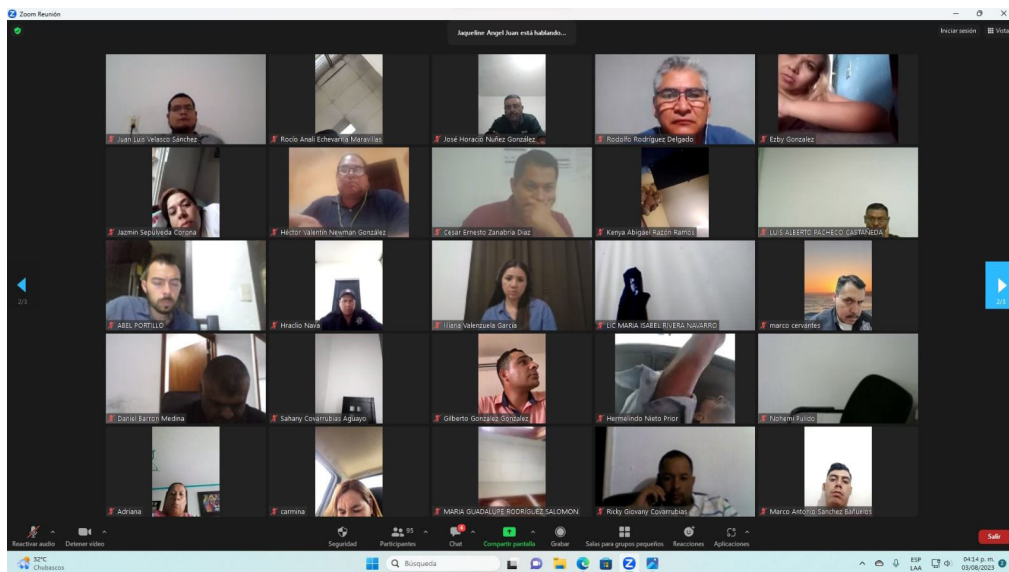
\*En tiempos de cambio climático

# La autonomía alimentaria no es un privilegio, sino una necesidad: Navarro Quintero

A través del marco legal y solidario que está en marcha en Nayarit, con recibas y mecanismos de venta a precio justo para los productores, establecidas en conjunto

con SEGALMEX, Nayarit ocupa el primer lugar nacional en acopio de frijol, teniendo más de 2 mil toneladas procesadas, y segundo en materia de maíz, con más de 25 mil

toneladas, de acuerdo con datos de la misma agencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, informó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.



## Impartieron Diplomado de Certificación en el Sistema Integral de Justicia

\*A cargo de la Escuela Judicial, por acuerdo del Consejo de la Judicatura

Tepic.- Se impartió el décimo y último módulo de uno de los programas académicos recientemente aprobados por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nayarit, que preside la magistrada Norma Alicia Haro Cruz.

Dicho programa académico es el Segundo Diplomado de Certificación en el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, impartido por convenio con la Asociación Mexicana de Especialistas y Operadores de Justicia Penal para Adolescentes (Ameoja).

En la correspondiente sesión virtual, la Jueza de Control y Oralidad del

Sistema de Justicia Penal para Adolescentes del Poder Judicial de Chiapas, doctora Jaqueline Ángel Juan, desarrolló el tema «Alternativas de prevención de la delincuencia juvenil».

Al término de la sesión, el Director de la Escuela Judicial, maestro Ricardo Emigdio Hernández Filippini, entregó de manera virtual a la expositora un testimonio de reconocimiento de las autoridades judiciales.

En fechas próximas tendrán lugar la evaluación a las personas inscritas y la clausura formal del diplomado, informó la propia Escuela Judicial.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del Finado Señor CATARINO ORTIZ ZAVALZA, quien falleció el día 29 veintinueve de Marzo del año 2011 dos mil once, siendo su último domicilio en calle Abasolo numero 15 quince, Barrio San Francisco, en Jala, Nayarit, a rogación del Señor JOSE RICARDO ORTIZ PRADO, Único Heredero Universal y Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 13,699, Tomo XXVIII, Libro Tercero, de fecha 22 veintidós de Julio del año 2023, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE  
IXTLÁN DEL RÍO, NAY., A 24 DE JULIO DEL 2023



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO  
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3  
PARA PUBLICARSE DE 10 EN 10 DÍAS, EN EL PERIÓDICO Ó DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.



# Inaugura Geraldine primer lactario público de Nayarit en el DIF Tepic

Este es un espacio seguro para las mujeres trabajadoras de la institución y usuarias de los servicios del DIF Tepic que se encuentren amamantando.

Tepic.- La presidenta municipal con licencia, Ing. Geraldine Ponce, la presidenta honoraria del DIF Tepic, Gisele Ponce, así como Óscar Hernández, director de

la institución, inauguraron la primera sala de lactancia pública de Nayarit, en el DIF Municipal, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

“Hoy hacemos realidad este anhelo, que se enmarca en la lucha de todas las mamás para poder desarrollarnos en el ámbito laboral con todas las de

la ley sin tener que escoger entre el trabajo y nuestras familias”, manifestó Geraldine Ponce.

Dicho lactario público, será para las madres trabajadoras de la institución, así como para aquellas usuarias de los servicios, que se encuentren amamantando, y durante la inauguración, se contó con la charla impartida

por la doctora Patricia Armijo Rodríguez, además de entregarse 30 kits de lactancia.

Se trata de un espacio seguro para que puedan atender a sus hijas e hijos, con lavamanos, refrigerador para guardar leche materna, una pequeña sala, cambiador y los artículos de limpieza necesarios.



## La prevención es una labor fundamental de este Gobierno: Navarro Quintero

El cauce del Río Mololoa en Tepic, trazado por la naturaleza y respetado por el avance de la mancha urbana en el poniente

de Tepic, representa un riesgo constante durante la época de lluvias.

Por ello, con el apoyo de la

Secretaría de Marina, el gobierno de Nayarit que preside, Miguel Ángel Navarro Quintero ha llevado a cabo el desazolve de varios

tramos con el objetivo de mitigar el riesgo de inundaciones en las zonas habitadas de la capital del estado.

## En Acaponeta, inversión de casi 9 MDP en camino de Santa Cruz al Oro

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El Presidente Municipal de Acaponeta, Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio el banderazo del revestimiento donde se construirán 10 kilómetros de camino artesanal de la comunidad de Santa Cruz a El Oro.

En Santa Cruz, el alcalde dijo que las localidades de la sierra tendrán justicia social gracias al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y a las gestiones del Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Ahí, indicó que el Gobierno De Acaponeta invertirá \$8,991,752.60 para un total de 9000 metros cúbicos de revestimiento y 60000 metros cuadrados de rastreo de camino.

Manuel Salcedo agregó que entramos aislados se incluirán conceptos de

rastreo, compensación de material, corte, excavación, ampliación y revestimiento, hasta llegar al nivel del proyecto federal.

Así mismo, el gobierno federal invertirá 5.8 millones por kilómetro en la construcción de Caminos Artesanales, los cuales serán construidos por mano de los pobladores de Acaponeta. Trabajarán mujeres y hombres, haciendo caminos de concreto, con mano de obra local, quedando la inversión y el trabajo en las comunidades beneficiadas.

Cabe mencionar que acompañando al presidente estuvo presente, María Elena Ornelas Domínguez, Sindica Municipal, las regidoras Tamara Gómez y Alma Yessenia González Blanco, así como el director de Obra Pública Irvin López Peña.



## En Tecuapala realizan sesión conjunta del Órgano Ejecutivo Técnico de POEL

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En representación del presidente municipal Gabino Jiménez Huerta asistió el director de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio, Domingo Rocha, quien también es suplente del órgano ejecutivo del comité del POEL, también estuvieron

presentes el Ing. Fernando Arturo Sánchez Tapia, en representación de la Lic. Xitle González Domínguez secretaria del órgano ejecutivo del comité del POEL, Ing. Efrén Godínez Álvarez suplente de secretaria de desarrollo sustentable del Estado de Nayarit, Biólogo Víctor Hugo Vázquez Morán de la comisión

nacional del áreas naturales de áreas protegidas (se conectó en línea), todos ellos miembros del órgano ejecutivo del comité del programa de ordenamiento ecológico local.

Por parte del órgano técnico del comité del POEL, participaron el C. Manuel Ruíz representante del sector agrícola, Lucio López representante del sector pesquero, Vicente Gutiérrez representante del sector forestal, Mtra. Flora González (en línea) representante del sector educativo.

También estuvieron presentes, el presidente del comisariado ejidal de Quimichis, Manuel Ruíz, el presidente del comisariado ejidal de El Roblito David Viera, el presidente de ejidal de El nuevo San Cayetano Cesar García Moreno, la regidora Blanca Patricia Parra Grave, el director de desarrollo agropecuario Ing. Ignacio Herrera Montaña, el director de IMPLAN Ing. Roberto Arturo Ortega Rubio y representantes de diferentes sectores.

Domingo Rocha en representación del presidente municipal Gabino Jiménez Huerta dio la bienvenida y

dio inicio a la sesión, como siguiente punto y siguiendo el orden del día se procedió a realizar la actualización de los integrantes del comité y se dio pase de lista de asistencia, a cargo del Ing. Fernando Arturo Sánchez Tapia, continuando con el orden del día se dio la declaración de quórum e instalación de la sesión y presentación de los spots publicitarios para promoción del Programa Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del municipio de Tecuapala, como siguiente punto se dio el diseño de estrategias de comunicación y educación sobre el POEL, a cargo de Fernando Pérez Alarcón (SuMar-Voces por la Naturaleza A.C., asuntos generales y acuerdos.

Los trabajos que se llevaron a cabo en la quinta sesión son con la visión de trabajar juntos en diseñar estrategias para dar a conocer sus beneficios y lineamiento entre la población del municipio de Tecuapala. Orgullosamente Tecuapala es el primer municipio de Nayarit en tener el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL).



# Encuentran cuerpo en estado de descomposición en cultivos de la Presa

José María Castañeda

De nueva cuenta se recrudecen los crímenes en la entidad, luego que todo hace indicar que de nueva cuenta nuestro municipio es utilizado de tiradero de cadáveres. Ya que el pasado miércoles fue encontrado el cuerpo al parecer de un joven en estado de descomposición en la tierra de cultivo del poblado de la Presa.

El reporte no oficializado por las autoridades de la Fiscalía de Justicia

del estado que es a quien le corresponde señalar que atrás del campo de beisbol corsarios de la Presa, esto prácticamente dentro

de la mancha urbana del poblado Allende al Río, se encontraba el cuerpo sin vida en aparente estado de descomposición que vestía bermudas, playera



roja, y tenis de la marca Nike mencionando según los curiosos que se dieron cita que el fallecido en forma violenta no era originario

de la Presa, ya que añadieron cuando menos aquí no lo conocimos, creemos que el joven ultimado fue asesinado en otro lugar y que el cuerpo únicamente fue tirado en el lugar donde fue encontrado ya que insistieron no lo conocemos explicaron.

Y pues nuestro municipio que vivió una aparente calma luego de los hechos plenos de crímenes y violencia que vivimos los nayaritas durante los periodos primero de Ney González, y

después en el periodo de Roberto Sandoval eran ya parte de la historia negra de Nayarit, cosa que no es así, ya que el crimen

organizado de nueva cuenta hacen acto de presencia en lo que parece ser un franco reto a los operativos que realiza la Guardia Nacional, personal de las fuerzas armadas de México, y los mismos elementos de la fiscalía general del estado, que realiza operativos de vigilancia lo mismo en carreteras estatales y municipales, sin dejar de largo los caminos vecinales como lo hemos constatado en algunas gráficas que han tomado nuestros compañeros de nuestra organización periodística, ayer hasta el momento en lo que redactábamos la presente nota no fuimos informados sobre la identidad del occiso, mucho menos los motivos que tuvieron quienes se encargaron de quitarle la vida al joven de las bermudas.

## La líder del Sutsem busca chantajear al alcalde Eduardo Lugo

**\*Pide que el dinero que se aplicará en beneficio de la niñez, mejor se lo entregue al sindicato.**

José María Castañeda

Muy interesante estuvo la rueda de prensa a la que convocó el presidente municipal el pasado miércoles 2 de agosto, donde reiteró que no acudirá a la Feria Nayarit, no se cuenta con el dinero suficiente en California, ya que para aplicarlo en gastos superfluos, a la feria Nayarit en California nada más irán los que tienen que ir.

Como el caso de la directora de turismo y otra persona, el secretario del Ayuntamiento quien se hará cargo de apoyar con los documentos que se le requieran para efectuar trámites, acudirá también Abrahán Ramos, luego que son muchos los Santiaguenses que han solicitado camisolas del equipo Tabaqueros de Santiago, luego que Abrahán cuenta con visa y además de que él costeará sus gastos, eso ya lo hablamos, Eduardo Lugo dijo que en su administración se han cuidado los recursos con los que cuenta el municipio, yo sigo utilizando mi camioneta, le pongo gasolina de mi bolsa, en fin no tengo casa propia, vivo en casa rentada porque prefiero vivir en casa rentada y no en casa robada, en Guadalajara

efectivamente tengo un solar al que ni siquiera le he puesto techo pese a que fui cuatro años, más los 2 bueno faltan 2 meses para cumplir dos años de gobierno.

Uno de los logros de mi gobierno del cual me llena de orgullo es poder proporcionar a la población agua limpia y transparente, y no es que el agua que antes de proporcionaba a los usuarios no fuera potable, lo que pasa es que el color amarillento lo agarraba el agua debido a la reacción que ejercía la aplicación de cloro, con el hierro y manganeso con que ingresaba el agua a la cisterna de la planta potabilizadora para su posterior distribución a los tanques de almacenamiento que se ubican en la cima del cerro grande, en las calles Bravo y Morelos.

En el tanque de la Cruz estamos haciendo obra pública de calidad como el empedrado ahogado que estamos ejerciendo en la calle Corona en su entronque con la

calle Sauta, en mi Gobierno no se piden moches, se les pide a las constructoras calidad, por eso en las licitaciones de obras les digo a los constructores cuando me dicen que dé a cómo va a ser el moche, yo



les digo que en caso de empedrados mejor me den 50 o 100 metros más de empedrado, ya que solamente así se beneficia la ciudadanía, y cuando se trata de hacer nuevas perforaciones de pozos para dotar de agua alguna comunidad, les digo que si el contrato es de 30 o 40 metros de profundidad que me lo

hagan de 35 o 45 metros es más sustancioso.

El jefe de la comuna agregó que de nueva cuenta la burocracia por indicaciones de la lideresa la emprende en su contra al ordenar Gina Díaz, que el personal sindicalizado porte de nuevo las playeras donde la emprenden en su contra, y lo acepto, lo que no acepto es caer en los chantajes de la líder, quien abiertamente quiere que los dineros que se van a aplicar en la compra de laptop en la compra de calzado escolar se lo entregue al sindicato, cosa que no acepté, ya que mi compromiso es con los jóvenes estudiantes con niveles de excelencia en el caso de las laptops, y en los niños en edad escolar para el calzado, y si eso me lleva

a confrontarme con la lideresa del Sutsem, me confronto, no tengo problemas con la burocracia, mi problema es con la dirigente quien a base de chantajes pretende doblegar mi administración, cosa que no va a conseguir, finalizó el responsable político del municipio Profesor Eduardo Lugo.

# Con nostalgia recordamos la fiesta del día del comerciante en mercado Héroes de la Revolución

José María Castañeda

Donde de nueva cuenta y como ya es una tradición desde hace por lo menos medio siglo, la tradicional fiesta del día del comerciante en el mercado Héroes de la Revolución o en el Caserón de Drácula o como usted amable lector tenga a bien llamarlo.

Cuando inicié mis primeros pasos como columnista de deportes en el desaparecido periódico la Voz de Santiago, que ya para entonces administraba José Luis el Pupú Sánchez Carvajal, allá por haciendo equipo con Juan Diego Ahumada Lara, Andrés Tarabay Amaral, el Profesor Roberto

Arce Burgueño, Arturo Jiménez Soriano, José Cruz Ávila Camacho, y tantos y tantos que formaron el equipo de la Voz de Santiago, acudíamos a invitación que nos hacia el conocido tablero José Luis el Pichuaco Covarrubias a la fiesta del día del comerciante, donde además se daban cita los políticos del momento como Alfredo Navarrete Casillas, Beto Altamirano, y se dice que hasta don Emilio M. González llegó a ir a la fiesta del mercado, obviamente el Pichuaco junto con esplendida esposa doña Irene Montero Delgado, quien era una experta en el arte culinario preparaban las mejores viandas para atender a los invitados que

no eran pocos. Recordar aquellas fiestas del día del comerciante me lleva a evocar aquellos grandes amigos que ese día todos se esmeraban por atender como se debía a sus invitados, recuerdo como Pillo Ramírez, sacaba un enorme cazo, donde carnitas chicharrones eran degustados con mucho agrado por los invitados y no invitados que al pasar metían la mano al cazo para agarrar un chicharrón o una carnita, otro excelente anfitrión era Cuco el pollero, aún que con Cuco había que saber llegar y cuando debías de retirarte por que ya bajo la influencia de las ambarinas sacaba a relucir lo mejor de su repertorio donde

un perico alvadoreño enmudecía al escuchar el repertorio de Don Cuco Camarena.

En fin me es grato recordar aquella parte de mi vida donde al paso de las horas nos íbamos a refugiar al Bar los Delfines, otros a la cabaña de plano y otros a la selva de mi compadre Chava Mustafá Orozco, cabe hacer mención que muchos invitados y no invitados salían con jitomates, papas, calabacitas cebollas y todo lo que pudieran agarrar a su paso cuando ya iban de salida, todo era permitido ya que estaban de fiesta los locatarios, hoy con tristeza lo digo las fiestas de antes en nada se parecen a las actuales.



# Los Pitics de Carlos Armando Ruiz Castañeda a punto de ser eliminados en el nacional

José María Castañeda

El equipo Pitic categoría de 9 años de edad se encuentra viendo acción en el nacional de beisbol de esta categoría en la ciudad de Culiacán Sinaloa, sitio en donde se encuentra actualmente mi esposa Lucila Machain y mi Hija la Lic. Marissa Castañeda Machain, junto con sus hijos Paul Alejandro y Silvia Montserrat, ambos de apellido Macedo Castañeda, brindándole todo el apoyo moral a otro militante de la familia Castañeda, pero este de nombre Carlos Armando Ruiz Castañeda.

Carlitos como lo llamamos sus tíos, abuelos y primos es hijo de Carlos Armando Ruiz, quien en el año del 2010 procedente de la capital del estado de Sonora, vino a jugar la segunda base y el shortstop posiciones que alternaba según las indicaciones del manager robándome no el home como se estilaba en lenguaje beisbolero, pero si a mi varita de nardo como suelo llamar a la menor de mis hijas Lucila Castañeda Machain, quien luego de casarse por las 3 leyes fincó su residencia en Hermosillo Sonora, donde

Carlos Armando se recibió de Ingeniero civil y labora en una constructora. Pues bien luego de este rollo, continuando con el coloquial lenguaje el Carlitos también se sintió atraído por el rey de los deportes, participando con el equipo de los pitics cuyo padrino es el liga mayorista Isaac Paredes, quien para variar este inicio con el equipo de la Aldea donde juega actualmente Carlos Armando Ruiz.

El padrino en este nacional es el liga mayorista Oliver Pérez, quien por cierto anunció que este será su último año en la gran carpa, luego de poco más de 20 años en grandes ligas, por cierto a los Pitics, no les anda yendo nada bien en este nacional celebrado en la perla del humaya, ya que llevaban un juego ganado por dos perdidos, el nacional termina esta semana, por lo que los chiquitines habrán de retornar a su lugar de origen para continuar las practicas inherentes al rey de los deportes y es que solía decir el inmenso Yogui Berra, catcher de los bombarderos del Bronx, "esto no se acaba hasta que se acaba", y el nacional termina muy probablemente para los chamacos de Hermosillo, pero la vida continua y habiendo vida hay esperanza.





## Eduardo Lugo informa de obras que se realizan en Santiago

**José María Castañeda** destacan la introducción del agua potable a la Región de Las Haciendas, así como la rehabilitación de luminarias en esta misma zona, un domo deportivo en Sentispac, empedrados y rehabilitación de calles en la cabecera municipal, la entrega de tablets y zapatos escolares en octubre, la donación que tuvo el XLII Ayuntamiento de unas trailas con sus respectivas camionetas para la mejorar de la recolección de basura, entre otros temas, tratados con la prensa local.



## Eduardo Lugo desvanece probable enfrentamiento entre ganaderos en Capomal

**\*Mediante el dialogo del alcalde Eduardo Lugo**

**José María Castañeda**

Un problema que amenazaba con desbordar pasiones por la magnitud de los hechos, logró apaciguar los ánimos de los ganaderos del poblado del Capomal, molestos porque las aguas de una planta deshidratadora de mango contaminó unos jagüeyes que utilizan ganaderos del poblado antes referido para que beban agua sus animales.

La queja que hacían los ganaderos del poblado del Capomal, no era tomada en cuenta por los

representantes de la exportadora de mango deshidratado para su venta en el país y en el extranjero, ya que el agua al momento de lavar la fruta para su posterior cacheteo y luego su deshidratación, contiene sustancias para quitar en forma rápida y eficiente la goma de la ruta la cual de manera posterior el agua después era enviada a unas fosas mismas que presumiblemente por descuido del personal se desbordaron, desparramándose hasta caer a los Jagüeyes ocasionando un olor insoportable ya que los mismos químicos ocasionaron.

Fue el juez auxiliar del poblado junto con el presidente del ejido los que al ver el brote de inconformidad de los ganaderos, pidieron la intervención del presidente municipal Eduardo Lugo López, quien con su característico plan conciliatorio se trasladó junto con funcionarios de su gabinete al poblado de referencia para reunirse con los ganaderos inconformes y con los representantes de la empresa deshidratadora de mango, por lo que juntos al plantear el jefe político del municipio, y las probables soluciones al problema

acordaron contratar el vector para que con aire y presión poder desazolvar lo accesos del agua contaminada, misma que de manera posterior en pipas se iba a trasladar a áreas donde no se afectara a nadie.

Esa fue la solución al problema quedando demostrado que cuando un jefe político utiliza el arte de la conciliación, soluciona problemas que en ocasiones al no tocarse el punto como debe de ser desbordan pasiones que no pocas veces termina en enfrentamientos, cosa que afortunadamente no sucedió.